



APROBACIÓN DE GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO NO. MC-104-22-2026 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CHIQUINQUIRÁ CPMSCHI – INPEC y HECTOR GARCIA GONZALEZ

OFICINA ADMINISTRATIVA (GESTIÓN CORPORATIVA)
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA
No. 100065442 EXPEDIDA EL 23/04/2026

CONTRATO MC-104-22-2026 QUE AMPARA: No. 100065442 DE 2026 CUYO OBJETO ES “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE TABACO PARA LA COMERCIALIZACIÓN EN EL ALMACEN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CHIQUINQUIRA CPMS”

CONTRATISTA: HECTOR GARCIA GONZALEZ

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

REGISTRO PRESUPUESTAL: 15526 DEL 09/04/2026

CONCEPTO: LA PÓLIZA No. 100065442 EXPEDIDA EL 23/04/2026, QUE AMPARA EL VALOR Y TIEMPO DEL CONTRATO No. MC-104-22-2026.

En calidad del suministro y cumplimiento, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en los pliegos contractuales y Comunicación de Aceptación.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento	Equivalente al DIEZ por ciento (10%) del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza.	\$ 9.953.941	08/04/2026	15/04/2027
Calidad y correcto funcionamiento	Equivalente al VEINTE por ciento (20%) del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza.	\$ 19.907.882	08/04/2026	15/04/2027

Se aprueba el 29 de abril de 2026.

DR. FABIAN SANCHEZ RAMIREZ
ASESOR JURIDICO CPMS Chiquinquirá
Área Jurídica

Elaborado por: TA. E. Nayibe Suárez R. / Oficina Gestión Corporativa

Archivo: C:\Users\IMHUERTASR\Documents\Administrativa 2026\PROCESOS DE CONTRATACIÓN\DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE GARANTIAS.docx



COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL, CALLE 33 N. 68-74 PISO 12 + 3 BOGOTA
TELEFONO 2664033 FAX 2851700 WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

Nº 600370196
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMON - AUTORETENCIONES

Código de Seguridad: gRTgFgEAXwPcTzIed0J7A==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2800000059-D001

No. PÓLIZA	BY-100065442	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36227027	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 08/04/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 15/04/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	GARCIA GONZALEZ, HECTOR					No. DOC. IDENTIDAD	5888679
DIRECCIÓN	BOYAC NOBSA					TELÉFONO	3208316650
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC					No. DOC. IDENTIDAD	800215546-5
DIRECCIÓN	CHIQUEQUIRA					TELÉFONO	6012347474
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC					No. DOC. IDENTIDAD	800215546-5
DIRECCIÓN	CHIQUEQUIRA					TELÉFONO	6012347474

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-104-22-2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE TABACO PARA LA COMERCIALIZACION EN EL ALMACEN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CHIQUEQUIRA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/04/2026	24:00 Horas Del 15/04/2027	9.953.941,40	40.579,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 08/04/2026	24:00 Horas Del 15/04/2027	19.907.882,80	81.159,00

		TOTAL ASEGURADO	\$	29.861.824,20
INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN		
CLAUDIA YASMIN FORERO GARCIA	AGENTES	100,00		
		PRIMA BRUTA	\$	121.738,00
		DESCUENTOS	\$	
		EXTRA PRIMA		
		PRIMA NETA	\$	121.738,00
		GASTOS EXP.	\$	5.000,00
		IVA	\$	24.000,00
		TOTAL A PAGAR	\$	150.818,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2009 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935-327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADENAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIOPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

* Nacional: 01 8000 111 935
* Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Campeamos los seguros de nuestro planeta cuidando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

10204 No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 P.SOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	BY-100065442	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36227027	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	23/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/04/2026	24:00 Horas Del	15/04/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

